

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA BARMIR S.A.
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, el veinte y cinco de abril del dos mil trece, a las quince horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía BARMIR S.A., ubicado en Francisco de Paula Icaza 509 y Escobedo, con la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido veinte mil acciones ordinarias de \$ 0.04 cada una, en se reunió la junta general ordinaria de accionistas de la compañía, conformada por la Ing. Luz María Miranda Sánchez propietaria de 19.999 acciones, Sra. Sánchez García Rosa propietaria de 1 acción, todos con derecho a igual número de votos. Se encuentra además el Sr. José Barrezueta Becherel Presidente de la Compañía, la Lcda. Gladys Miranda Sánchez quien actúa como secretaria la junta. y la Ing. Luz María Miranda Sánchez quien preside la Junta para dar a conocer y resolver respecto del siguiente orden del día.

Primero.- La Ing. Luz María Miranda Sánchez, tras declarar válidamente constituida la Junta General, informó en detalle a los accionistas sobre los acontecimientos más relevantes producidos durante el ejercicio económico 2012, que de acuerdo a las disposiciones del directorio se ha venido cumpliendo con mantener activa la compañía.

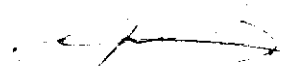
Segundo.- se deja asentado que los nuevos estados financieros generados para el año 2012 se establecieron bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y se registraron los ajustes realizados en la Propiedad planta y equipo según los resultados determinados y aprobados en la junta anterior, los mismos que se encuentran valorados de acuerdo a la adquisición y se registra la deuda real en cuanto a costos de los bienes de la compañía.

Tercero.- Los bienes con los que cuenta la compañía siguen sin tener uso ni producción de ningún tipo hasta que se pueda implementar y conseguir el apoyo económico necesario para que sean activos productivos en base a los proyectos con el fin por el cual fueron adquiridos.

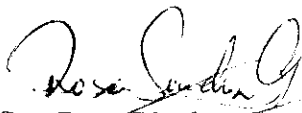
Con lo cual y habiéndose agotado el tratamiento de los puntos que conforman la orden del día, siendo las 16h00, se da por concluida la sesión, procediéndose de inmediato con la elaboración del acta de la sesión, concluido lo cual y dado lectura a su contenido, para constancia de todo lo actuado, la firman en unidad de acto todos los asistentes.



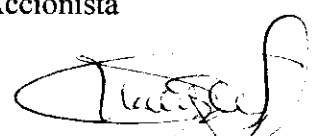
Ing. Luz María Miranda Sánchez
Accionista - Gerente
Presidenta de la Junta



Ing. José Barrezueta Becherel
Presidente

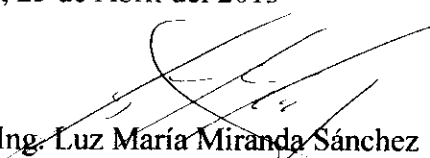


Sra. Rosa Sánchez García
Accionista



Lcda. Gladys Miranda Sánchez
Secretaria de la Junta

Certifico: que la copia del acta que antecede, es igual a su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía. Barmir S.A., al cual me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 25 de Abril del 2013



Ing. Luz María Miranda Sánchez
Gerente General - Presidenta de la Junta